

EL SECUESTRO EN 1868 DEL PRIEGUENSE DON SIMÓN ADRIANO DE CHÁVARRI Y RICO

Fernando Rodríguez Rojas¹

¹Grupo de Exploraciones Subterráneas de Priego
elfontanal@hotmail.com

Boca de acceso a la cueva
Foto: Fernando Rodríguez

Resumen:

Se presenta en este estudio un episodio sobre el secuestro y posterior rescate de don Simón Adriano de Chávarri y Rico en 1868, además un trabajo espeleológico contrasta los relatos de la época con la actualidad.

Palabras clave: Priego de Córdoba, Cuevas de San Marcos, la Laguna, sima, secuestro.

Abstract:

An episode about the kidnapping and subsequent rescue of Don Simón Adriano de Chávarri and Rico in 1868 is presented in this study, besides a speleological work contrasts the stories of the time with the present.

Keywords: Priego de Córdoba, Cuevas de San Marcos, la Laguna, chasm, kidnapping

El 16 de enero de 1868 es secuestrado a los 72 años de edad el prieguense Simón Adriano de Chávarri y Rico, quien se encontraba en una finca de su propiedad del término municipal de Alcaudete, provincia de Jaén. El secuestro lo llevan a cabo dos hombres que simulaban cazar, de una partida de 20 bandoleros en total, cuyo jefe era Antonio Muñoz, vecino de Cuevas Altas, provincia de Málaga (López: 2015). Los periódicos de la época, *La Esperanza* (1 de febrero de 1898) y *Boletín de Comercio* (27 de enero de 1868, núm. 21), se hacen eco de la noticia del secuestro; la suma pedida para el rescate fue de 40.000 duros de la

época, y aunque obligaron al anciano a escribir cartas pidiendo su rescate y fijaron procedimientos de pago a través de sirvientes, parece ser que éste no llegó a consumarse.

La carta escrita por dicho señor y dictada por los ladrones, demuestra en estos una gran sagacidad a la que se debe que hasta ahora no haya sido posible descubrirlos. Dentro de la carta envían la mitad de una contraseña, con la cual y los 40.000 duros piden que un criado del Chávarri, vestido de corto, sin bolas, con faja blanca y pañuelo blanco á la cabeza y montado en una caballería determinada, con aguaderas de esparto, salga de Alcaudete el 26 de Enero á las 8 de la mañana yendo á Montefrío, después á Loja, al día siguiente á Archidona, y sucesivamente á la Alameda, Puente Genil, Lucena, Montilla, Córdoba, Castro y Priego, entregando la referida cantidad al que presente el resto de la contraseña, añadiendo, que si en el primer viaje no se presentara persona alguna, vuelva á seguir igual itinerario el día 1º de Febrero (Boletín de Comercio, núm. 21).

Tal fue así que durante los dos primeros días de secuestro lo escondieron en una casa de la localidad de Cuevas de San Marcos, provincia de Málaga, para posteriormente ser ocultado en un lugar tan recóndito como es la cueva de la Laguna, en el mismo término municipal, y seguidamente, ya dentro de ésta, ser sepultado vivo en una pequeña salita de la cueva.

Finalmente, tras la investigación realizada por el cabo de la Guardia Civil, Manuel Gil Arjona, comandante del puesto de Fuente Tójar, Provincia de Córdoba, fue liberado por la Guardia Civil el día 7 de marzo de 1868 tras 52 días de secuestro y en relativo buen estado de salud a pesar de su edad. Según la prensa de la época, el 26 de marzo de ese año, la Guardia Civil captura a doce miembros de la partida autora del secuestro, incluido su cabecilla (López: 2015), quedando a disposición del Juzgado de Priego de Córdoba. De éstos doce bandoleros sabemos que uno de ellos se suicidó envenenándose al entrar en la cárcel y falleció, *La España* (1 de abril de 1868); otro miembro de la partida que se llamaba Antonio José Bonilla, murió tiroteado por la Guardia Civil durante un intento de fuga con ocasión de un traslado de Priego a Alcalá la Real, tal y como se relata en *La Época* (19 de junio de 1868):

El reo Antonio José Bonilla, presunto autor del secuestro del Sr. Chávarri, propietario de Jaén, al ser conducido a Alcalá la Real, intentó fugarse por un barranco, y no pudiendo la Guardia Civil darle alcance, le dispararon dos tiros que le ocasionaron la muerte.

El relato del secuestro más completo lo publica *La Nueva Iberia* el 15 de marzo de 1868:

Nuestro ilustrado corresponsal de Priego, en la provincia de Córdoba, nos comunica los interesantes pormenores que trascribimos á continuación sobre el secuestro de don Simón Adriano de Chávarri y Rico, natural y vecino de esta villa, de cuyo suceso se ha ocupado toda la prensa.

Hé aquí la carta:

Priego, 9 de marzo de 1868.

Señor director de La Iberia.

Amigo mío: En 16 de enero último, cuando aún se divisaban algunos reflejos del sol que caminaba á su ocaso, fue hecho cautivo don Simón Adriano de Chávarri en una finca de su propiedad, situada en el término de Alcaudete, provincia de Jaén, por dos hombres, de no mala traza, y que andaban por aquellas cercanías figurando que cazaban.

Omito, en gracia de la brevedad, las circunstancias especiales del secuestro; y solo diré que, llegada la noche, vendaron los ojos al cautivo, y tomándolo uno de los criminales en el caballo que montaba, lo trasladó á una casa de campo, según cree el don Simón, é introduciéndolo en una habitación alta, le desataron la venda y le hicieron escribir una carta en la que pedía cuarenta mil duros por su rescate. El cautivo permaneció en dicha habitación dos días, 17 y 18, sacándolo en la noche de este último día con los ojos vendados, y llevándolo en un caballo á una sierra, para llegar á la cual pasaron por las inmediaciones de un pueblo, á juzgar por las voces de los serenos que anunciaban la hora.

Después de un rato de subir por la sierra bajaron al cautivo del caballo, lo entraron por una hendidura, de allí lo bajaron por una cuerda á un profundo pozo, y entrándolo después en unas galerías ó cuevas toscas lo colocaron en una estancia (léase A en la topografía) cuya atmósfera era sofocante, y á la que de tres en tres horas bajaba un facineroso á custodiarle. Allí le tuvieron algunos días y luego le introdujeron en otra sumamente reducida y mal sana, haciéndole pasar por un caño de muy escaso diámetro, donde ha permanecido hasta el día 7, en que fue rescatado por la Guardia Civil.

Durante todo el tiempo que ha estado el don Simón en la cueva su alimento ha consistido en algunas naranjas y pan de muy mala calidad, y bebiendo un agua salitrosa y amarga que no se podía pasar. Por último, el día 7 de este mes, como a las nueve y media de la noche, llegó a esta villa el cautivo, anciano de 72 años, con todo su cuerpo en carne viva, comido por los piojos, encorvado, casi gajo y preso de una terrible escitación nerviosa que le embarga algún tanto la lengua, impidiéndole hablar con la facilidad y energía que le son tan peculiares á este hombre extraordinario, cuya serenidad, valor e inteligencia son muy poco comunes.

Aunque al don Simón no le han golpeado durante su cautiverio, le han amenazado muchas veces de muerte, haciéndole poner varias cartas á diferentes personas de esta villa, y un día llegó el caso de presentarse un foragido de aquellos, con un enorme cuchillo en la mano, diciéndole, que habiéndose echado á suertes cuál le había de matar, le había tocado á él, y que se dispusiera a morir. El cautivo, con la entereza que le es propia, rechazó la primera agresión; pero siendo débiles sus fuerzas, por su pequeña estatura y lo avanzado de su edad, presentó el pecho al bandido, y le dijo; hiere: acabemos de sufrir. El hombre aquel vaciló un poco ante la actitud enérgica del anciano, y comprendiéndolo éste le añadió; y si te falta el valor para partirme el corazón, córtame las venas por las muñecas, y antes de dos horas habré entregado mi alma á Dios, purificada por los martirios que me habéis hecho experimentar. El bandido cedió de su empeño, y se marchó, ofreciéndole pedir gracia para él al comandante; pero que si no se la otorgaba, volvería a matarlo, por lo que debía estar dispuesto. El terrible verdugo no volvió más á presentarse al cautivo.

Interminable, ó larguísima por demás, sería esta reseña si sujetára á ella todos los horriblos pormenores que he oído de los lábios del don Simón; pero renuncio á ello y paso á ocuparme de otros particulares que juzgo dignos de ser conocidos del público, y durante su narración tendré lugar de describir esa lúgubre y funesta caverna donde el infeliz anciano ha vivido sepultado cincuenta días.

Tan luego como se tuvo noticia del secuestro del señor Chávarri, se puso en movimiento la Guardia Civil del partido y el señor juez de primera instancia, quienes con el mayor celo y la más esquisita diligencia, comenzaron á practicar cuanto pudiera conducir al rescate del cautivo y captura de los criminales, sin embargo de que el secuestro se había verificado en otra provincia distinta y en otra jurisdicción. La Guardia civil de esta provincia y la de Jaén no han cesado de trabajar incansablemente, y con especialidad el teniente señor Rodríguez, que manda la fuerza que hay en Cabra, el sargento Arrabal, que manda hoy el puesto de este pueblo, y sobre todos, el cabo Manuel Gil, que manda el puesto de Fuente Tójar, de este partido judicial, y que ha tenido la gloria de descubrir el paradero del don Simón y rescatarlo.

Este hombre singular, después de registrar todas las cuevas, casas sospechosas y sitios solitarios de su término ó demarcación, y aun muchos fuera de ella, adquirió un pequeño dato, producto de sus activas gestiones, por el cual pudo comprender que dos mujeres, querida una y comadre otra de un tal Padilla, podían saber algo del secuestro del señor Chávarri y de las personas que lo habían efectuado. Acudió á ellas con la mayor sagacidad, y habiéndoles arrancado algunos antecedentes, prendió al Padilla, á pesar de vivir en la

provincia de Jaén, trájolo al Juzgado de Priego, y aunque se dice que estuvo negativo, el señor juez parece que encontró méritos para decretar su prisión.

Comparecidas las dos mujeres también ante este señor juez, prestaron sus declaraciones; pero sin embargo, el paradero del cautivo se ignoraba, y no parecía posible averiguarlo.

El cabo Gil, siempre incansable, y aunque acababa de experimentar el dolor de perder á su padre en aquellos momentos, suplicó al señor juez que le permitiera tener una entrevista con el Padilla y las dos mujeres, á ver si con halagos y ofertas podía obtener algún resultado favorable. El señor juez accedió á la demanda, y en dicha conferencia, que tuvo lugar el 5 por la noche, el Padilla confesó ya ser uno de los ladrones, y otras cosas más; pero no dijo donde se hallaba el cautivo, según mis noticias.

El 6 por la mañana declaró ya antes el señor juez, y al conducirlo, el cabo Gil se abrazó al criminal, y persuadiéndolo de que su salvación estaba en descubrir el paradero del don Simón, pudo conseguir que le manifestase que el 26 de enero vivía y que se hallaba en una cueva situada en la sierra de Cuevas de San Marcos, provincia de Málaga, para bajar á la cual era preciso una maroma de quince á diez y seis varas.

Con tales antecedentes acudió el cabo Gil al sargento Arrabal y le pidió una pareja para que con la que él tenía prestára un importante servicio. El sargento, no sólo le otorgó la pareja, sino que se prestó á acompañarle, ofreciéndole, sin embargo, que el servicio aquel y la gloria que de él resultára sería para quien con tal inteligencia y celo se había conducido.

A las once de la mañana de dicho día 6, pusiéronse en marcha las dos parejas, el sargento Arrabal y el cabo Gil, yendo á pernoctar al cortijo del Membrillar, termino de Iznájar, distante como un cuarto de legua del paraje donde está la cueva y en el que entraron como á las nueve de la noche con las mayores precauciones para no ser vistos.

Al amanecer del día 7 pusiéronse en marcha, y al pié de la sierra aguardaron á unos ganaderos ó pastores, por los que fueron enterados de que había varias cuevas en la sierra, una de ellas llamada de La Laguna, á la que se entraba por una hendidura y después por un pozo bastante hondo, en la puerta de la cual se había encontrado un zagal medio puro bastante grueso, pocos días había. El cabo Gil no titubeó, y desde luego se dirigió á esta cueva. Dentro ya de la grieta, no vaciló en que se le echára en el pozo atado á una cuerda, sin que le arredrára el peligro de ser asesinado por los criminales, si por acaso se encontraban dentro.

Ya en el fondo del pozo, que medía quince varas de profundidad, bajó también el guardia Juan Romero, y quedándose allí, principió, atado a una cuerda, á descender el cabo

Gil por una rampa brusca, tosca y resbaladiza, pero que permitía andar por ella, aunque trabajosamente, llevando la carabina en una mano y en la otra una vela. A los treinta pasos encontró un agujero estrecho por donde había que entrar casi tendido, y esto le hizo volver para que el guardia le acompañase; pues la vela, que se la puso en la boca, le sofocaba y no podía seguir adelante´

Reunidos ya los dos, marcharon, siempre delante el cabo Gil y detrás el guardia con la vela, y se llevaron un azadón. Pasado el callejón estrecho, salieron á un espacio como de dos varas de ancho y doce ó catorce de largo, donde podían estar de pié, y encontraron en este sitio unas cáscaras de naranja, un casco de esta fruta, como de dos días, unos pedazos de pan, otros de tocino frito, pero verdosos, una taza y el borrador de una carta, habiendo también en el tramo estrecho paja de trigo rociada por el suelo. Así fueron recorriendo toda la cueva, por tramos unos más estrechos que otros, y que ván siempre descendiendo, y formando caracol, hasta llegar á su final, siendo la extensión de estos tramos como de unas 150 varas, y teniendo de trecho en trecho en las paredes algunas concavidades que permiten se oculte alguna persona.

Ya no cabía duda alguna de que en aquel paraje había habido gente recientemente, y el borrador de la carta acreditaba que don Simón había estado allí; mas como no respondiera á las voces que el cabo Gil le daba, éste, con el azadón y las manos, removió la tierra y algunas piedras en distintos sitios, á ver si descubría el cadáver del cautivo, y nada pudo obtener. En tal estado, determinó salirse y recoger algunos perros de caza, para volver con ellos y ver si éstos señalaban la existencia de algún cuerpo en alguna de las rajadas donde no podía él penetrar.

Vueltos al fondo del pozo, envió arriba las armas y los objetos que habían hallado, y después empezó el cabo á subir con ánimo de preparar otra cuerda para el guardia, pues aquella esta rozada y era endeble. Próximo ya á la boca del pozo, le llamó el guardia que estaba en el fondo diciéndole; “Cabo Gil, aquí piden agua.” Acto continuo, mandó el cabo que lo volvieran á descender, y aunque sin otras armas que una pequeña navaja, dijo al guardia: “Tome Vd. este puñal y yo la pistola y sígame.” Se fueron acercando hácia donde sonaba la voz del don Simón, llamándole y diciéndole que dijera dónde estaba, que era la Guardia civil que iba á salvarlo; pero el don Simón sólo decía “agua.” El cabo, que siempre iba delante, se acordó de una confidencia que el año ántes le hiciera el don Simón y le gritó: “Diga Vd. dónde está, soy el cabo Gil á quien tal día hizo Vd. esta confidencia (la refirió), y sobre ellos practicó diligencias.” No satisfecho el cautivo, dijo: “yo soy: mi entrada es un

agujero estrecho hacia donde Vd. está, y se encuentra tapada con unas piedras.” (Léase B en la topografía)

El cabo Gil dijo al don Simón que encendiera luz si tenía fósforos; y aunque éste contestó que ya estaba encendida, no se veía desde donde ellos estaban; pero removiendo tierra y guijarrillos con las manos, vióse la luz, y quitando entonces una losa, se descubrió un agujero como de una tercia ó poco más de diámetro. Este agujero se encontraba como á la mitad del trayecto angosto donde se encontró la paja.

El cabo Gil se despojó de la levita, pues con ella no cabía, y entró de piés por el agujero, por consejo del cautivo, quien con afán cojía las polainas del cabo y las besaba con efusión.

Entrando el cabo en la estancia donde le señor Chávarri se encontraba, le abrazó éste y se desmayó; haciendo al cabo derramar lágrimas, el espectáculo horrible que presentaba aquel hombre, y la satisfacción que le producía en salvarlo de una muerte próxima y segura.

Pasados algunos momentos, pudo el cabo reanimar al don Simón y examinar con detención aquella lúgubre y aterradora morada en que tantos días viviera el infeliz anciano. Era un espacio pequeño, extraordinariamente bajo y lleno su techo de unos conos puntiagudos que destilaban agua (léase C en la topografía); una especie de tranquillo separaba aquel espacio de un abismo (léase D en la topografía), cuyo fondo no se veía y que según la espresión del cautivo, debía de conducir a las cavernas de Plutón.

La pequeña elevación del techo no le permitía estar de otro modo que mal recostado sobre un costal muy estrecho, con algunas granzas, y como de vara y cuarta e largo, teniendo por almohada el gabán, ya casi podrido por la humedad. En esta especie de tumba sólo halló el cabo un pan muy malo, dos naranjas casi secas, una candileja, una botija con un poco de aceite para ella, candileja que no había de encenderse sino cuando lo mandaran los ladrones para escribir una carta, y una lata de tabaco de las de cuarteron, con un agua salitrosa y amarga que el cabo probó y tuvo que arrojar por no poder soportarla.

El cabo Gil cojió á don Simón, y empujándolo hacia arriba lo hizo salir á donde estaba el guardia, que lo recibió; alargó después los efectos descritos, y en seguida salió él con mucho trabajo, y después de desesperados esfuerzos, pues el caño por donde entró era muy estrecho, de unas cuatro varas de largo, y formando gran declive.

Fuera ya del agujero, cojió á don Simón á cuestras y lo trajo hasta el fondo del pozo, desde donde fueron subiendo atados donde fueron subiendo atados con la cuerda, y el 7 por la noche fue restituido á esta villa el cautivo con gran satisfacción del vecindario.

Al terminar esta verídica, aunque incompleta reseña, no puedo menos de elogiar el celo, actividad y diligencia del señor juez de primera instancia de este partido don Joaquín Valero, del teniente de la Guardia civil señor Rodríguez, del sargento de este puesto señor Arrabal, y sobre todo del cabo Manuel Gil. A la constancia é inteligencia de este hombre, á sus trabajos de nueve días sin descanso, á su arrojo extraordinario, que le hace olvidar cuatro hijos para arrojarse á aquel pozo sin saber si estaría guardado por los bandidos, debe principalmente su vida don Simón Chávarri; y la sociedad entera un servicio que no puede apreciarse debidamente, si, como es de esperar, se descubre al fin la enorme gavilla de malhechores que se dice existe, que tiene en justa alarma á estas provincias, y que no cesa de maquinan contra la vida y los intereses de las personas honradas. El país todo admira lleno de júbilo al cabo Gil, y espera confiadamente que el Gobierno recompensará debidamente á este veterano, gloria del cuerpo á que pertenece.

El guardia que bajó a la cueva junto al cabo Gil, se llamaba Juan Romero Muñoz. Teniendo en cuenta que “muchos periódicos de la época solían recibir un escueto telegrama con la noticia y luego ellos la desarrollaban adornándola con un sensacionalismo carente de veracidad” (López: 2015), pasamos a reseñar alguna información que sí ha sido contrastada.

Aunque el relato indica que don Simón fue alimentado solo con “*algunas naranjas y pan de muy mala calidad*”, lo cierto es que cuando entró en la cueva el cabo Gil también encontró restos de tocino frito y una taza, nosotros hemos podido observar que la cueva de la Laguna no contiene restos arqueológicos, si bien los únicos indicios de presencia humana en la cueva son los restos de hogares y un trozo de plato vidriado perfectamente contemporáneos con la época del secuestro (figs. 1 y 2); también las siglas a pie de pozo CSM (fig. 3), que suponemos abreviatura de Cuevas de San Marcos y que han sido trazadas (a falta de un análisis más exhaustivo) con una mezcla de almagra y grasa.



*Figs. 1 y 2.- Fragmento de plato vidriado
Foto: Fernando Rodríguez*



Fig. 3.- Siglas de Cuevas de San Marcos.
Foto: Fernando Rodríguez

El agua “salitrosa y amarga que no se podía pasar” y que el propio cabo Gil “probó y tuvo que arrojar por no poder soportarla”, se debe sin duda a la cercanía de calcarenitas a escasos 300 metros de la sima, aunque durante los trabajos de topografía hemos podido comprobar presencia de calcarenitas a techo en la galería situada más al norte.

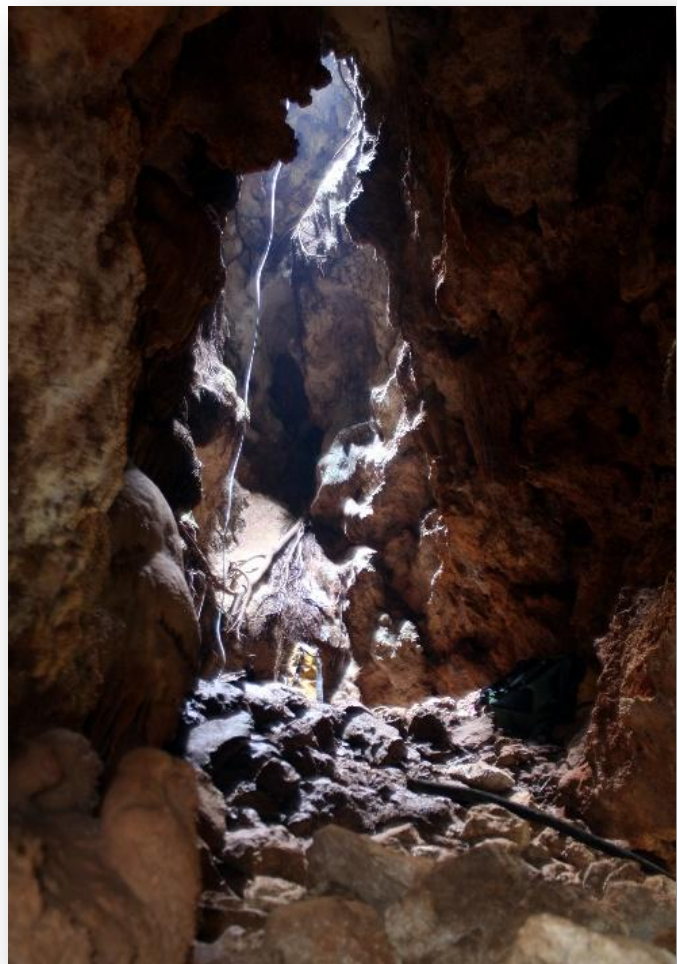
El día 6 de marzo de 1868 pernoctan en el cortijo del Membrillar las dos parejas de la Guardia Civil que participarían en la búsqueda, al frente del sargento Arrabal y del cabo Gil respectivamente, y que concluyó con el rescate del secuestrado. Según el Mapa Histórico del Instituto Geográfico Nacional cuya planimetría se realizó en 1874 y la altimetría en 1891; el cortijo del Membrillar se encuentra en la actualidad bajo las aguas del pantano de Iznájar, a una profundidad de 382 metros, en coordenadas UTM30S 377512 4126672 usando un datum ETRS89, está en el término municipal de Iznájar, provincia de Córdoba, pero no dista un cuarto de legua (1207 metros) de la cueva de la Laguna, sino que está a 2860 metros en distancia reducida.

La cueva de la Laguna ve modificada su toponimia por la de la Sima Simón a partir de este episodio, aunque en algunos círculos deportivos se la puede conocer también como la Sima Amarilla. La espeleometría de la cueva nos indica que tiene un recorrido total (D) de 81 metros, un recorrido proyectado (DH) de 62 metros y un desnivel total ($\pm Z$) de - 19,3 metros. El acceso a la cueva desde la localidad de Cuevas de San Marcos se puede iniciar desde el cruce de la MA-202 con la avenida Dr. Rodríguez de la Fuente, la cual ascendemos para

Llegar a una bifurcación que tomaremos a la derecha; salimos de la población hacia una pista forestal que a 400 metros tiene otra bifurcación que, en este caso, tomaremos a la izquierda, entramos en la denominada *colada de Villanueva de Tapia*, avanzando aproximadamente 1,4 kilómetros por esta colada encontramos una nueva bifurcación, que seguimos nuevamente a la izquierda; continuamos unos 2,5 kilómetros hasta llegar a un cruce que volvemos a tomar a la izquierda; siguiendo por esta nueva pista forestal aproximadamente medio kilómetro, llegamos a la altura del *cortijo de Las Cabreras*, donde podemos dejar el vehículo para continuar a pie en dirección N-NW, hasta un collado bien definido que encontramos ascendiendo unos 40 metros. Una vez en el collado cambiamos a rumbo NW (311°) donde a 480 metros en distancia reducida encontramos la cueva.

La cueva de La Laguna se localiza en coordenadas UTM 30S 376868 4123636 y a una altitud de 754 metros, usando el mismo datum.

La sima tiene una boca de acceso a ras del suelo, que da directamente a un pozo de 11,67 metros, que una vez descendido nos encontramos las siglas CSM (*fig. 4*), a continuación llegamos a una rampa descendente que nos lleva a la primera estancia del secuestro (A), donde podemos encontrar restos de hogares y de cerámica de la época; también podemos observar en dirección oeste el acceso a la salita que fue la última estancia del secuestro (C), cuyo acceso fue cerrado con piedras y tierra (B), continuando por esta galería llegamos a una pequeña vertical, abundantemen-



*Fig. 4.- Vista interior de la cueva, desde la primera estancia del secuestro (A) hacia el pie de pozo.
Foto: Fernando Rodríguez*

te concrecionada, de 5,25 metros que puede descenderse perfectamente sin necesidad de material de Técnica Alpina alguno y que los relatos de la época se refieren a ella como “el

gran abismo”(D). Una vez descendida esta vertical alcanzaremos el desnivel máximo de la sima de -19,3 metros.

Si continuamos desde el pie de rampa en dirección norte, llegamos a una zona caótica donde abundan los clastos y podemos observar afloramientos a techo de calcarenitas.

En cuanto a la toma de datos sobre el terreno, hemos usado un telémetro láser marca Disto A310 con placa de Beat Heeb y la aplicación para topografía espeleológica Topodroid; la precisión del plano es de grado 5, para los signos convencionales se han utilizado los pictogramas de la Escuela Española de Espeleología de Ezcaray (La Rioja) de 1 de noviembre de 1991 (Martínez: 1992). Las coordenadas UTM se han fijado con un GPS marca Garmin GPSmap 60CSx.

Para acceder a la cueva necesitaremos iluminación y el material de Técnica Alpina personal adecuado, una cuerda semiestática de 15 metros de longitud, dos placas para spits M8, tres mosquetones con seguro y una cinta americana de 1,5 metros para un desviador; no presentando la progresión mayor dificultad que las propias de este tipo de diaclasas (*Fig. 5*).

Agradecimientos.

A mi amigo Rafael Pimentel Luque, quien me animó a que acometiera el reto de localizar la cueva de La Laguna e identificar los lugares donde ocurrió este episodio.



*Fig. 5.- Pozo de acceso a la cueva
Foto: Fernando Rodríguez*

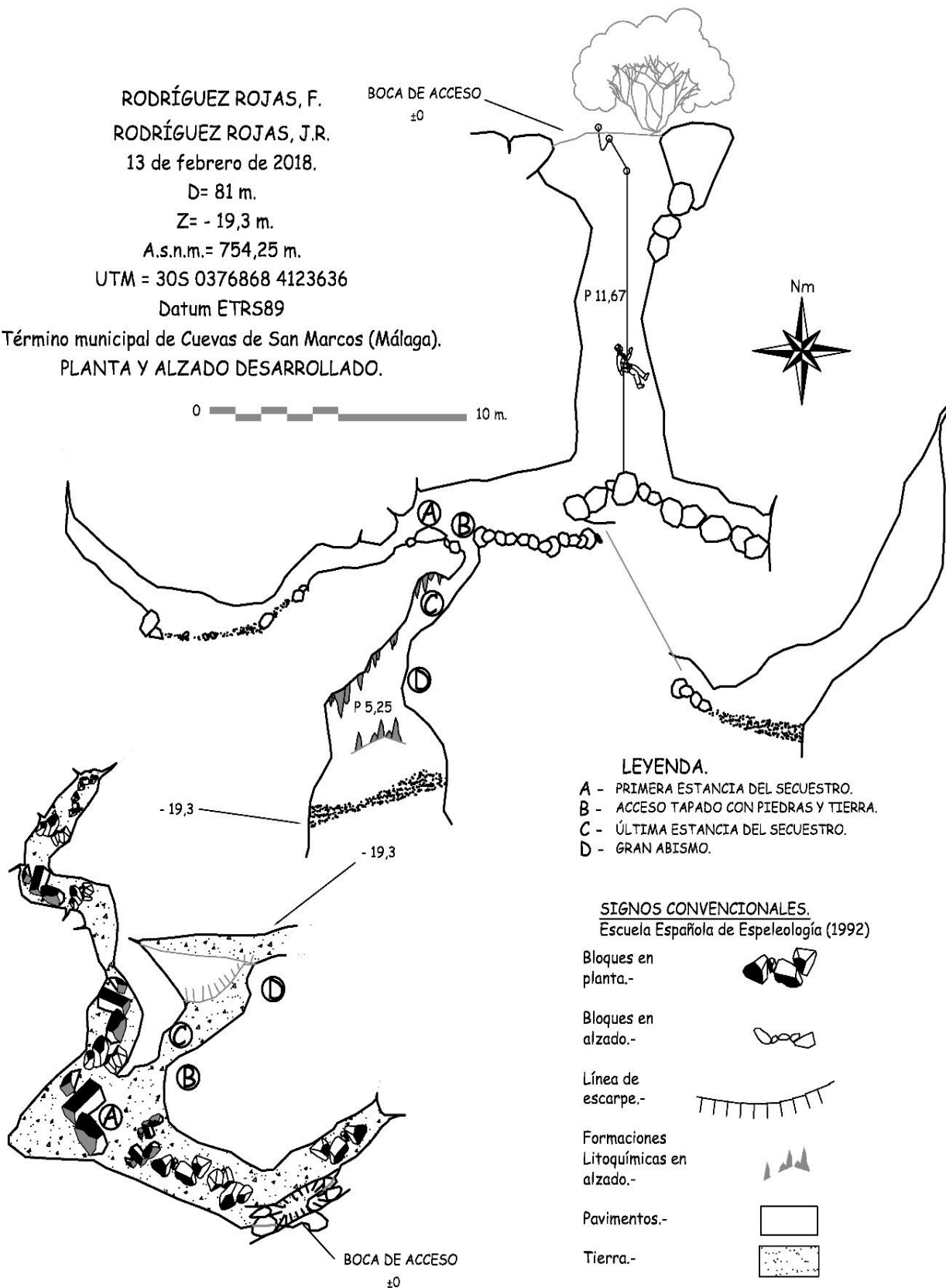


GRUPO DE EXPLORACIONES SUBTERRÁNEAS DE PRIEGO. CUEVA DE LA LAGUNA O SIMA SIMÓN.

RODRÍGUEZ ROJAS, F.
RODRÍGUEZ ROJAS, J.R.
13 de febrero de 2018.

D= 81 m.
Z= - 19,3 m.
A.s.n.m.= 754,25 m.
UTM = 30S 0376868 4123636
Datum ETRS89

Término municipal de Cuevas de San Marcos (Málaga).
PLANTA Y ALZADO DESARROLLADO.



Bibliografía

CANO MEDINA, F., (1983): *Mapa Geológico de España*. Instituto Tecnológico Geominero de España, hoja 1007 (Rute), escala 1:50.000.

LÓPEZ RAYA, I., (2015). *Belda. Cuevas de San Marcos*. Cuevas de San Marcos (Málaga).

MARTÍNEZ i RIUS, A., (1992). *Topografía Espeleológica*. Federación Española de Espeleología. Badalona (Barcelona).

Prensa de la época y enlaces.

- Boletín de Comercio, núm. 21, 27 de enero de 1868:
<http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0026631194&page=3&search=SIMON+chavarri&lang=es>
- Instituto Geográfico Nacional:<http://www.ign.es/iberpix2/visor/?&undefined:1000:MTN:5&x=-489918.00:y=4475993.00&level=15&srid=EPSG:NaN>
- La Época, 19 de junio de 1868:
<http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0000241927&page=3&search=SIMON+chavarri&lang=es>
- La España, 1 de abril de 1868:<http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0002952005&page=3&search=SIMON+chavarri&lang=es>
- La Esperanza, 1 de febrero de 1898:
<http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0002478592&page=3&search=SIMON+chavarri&lang=es>

Otros enlaces de prensa de la época.

- El Imparcial, 12 de marzo de 1868:
<http://hemerotecadigital.bne.es/issue.v>

- [m?id=0000190614&page=3&search=SIMON+chavarri&lang=es](http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0000190614&page=3&search=SIMON+chavarri&lang=es)
- El Pabellón Nacional, 13 de marzo de 1868:
<http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0026582412&page=2&search=SIMON+chavarri&lang=es>
- El Pabellón Nacional, 16 de marzo de 1868:
<http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0026582427&page=3&search=SIMON+chavarri&lang=es>
- El Pensamiento Español, 14 de marzo de 1868:
<http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0029696034&page=4&search=SIMON+chavarri&lang=es>
- La España, 16 de marzo de 1868:
<http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0002951383&page=3&search=SIMON+chavarri&lang=es>
- La España, 20 de marzo de 1868:
<http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0002951569&page=3&search=SIMON+chavarri&lang=es>
- La Esperanza, 16 de marzo de 1868:
<http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0001970557&page=2&search=SIMON+chavarri&lang=es>